



# BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C., 27 de agosto de 2018

No. 073

**ASUNTO:** PUBLICACIÓN DE VOLÚMENES MEDIO DIARIOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4.5.3.3. DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. - CRCC S.A.

Cualquier aclaración que requiera, favor comunicarse con Subgerencia de Riesgos y Operaciones de la CRCC S.A. vía telefónica al número 3277000 opción 1 o a través de la cuenta de correo electrónico: [operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co](mailto:operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co).

## A. GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES

En caso que el valor de la Posición Abierta neta de una Cuenta, ya sea de Registro de la Posición Propia o de un Tercero Identificado, y en un determinado Activo objeto de las Operaciones Repo supere el 100% del Volumen Medio Diario será considerada como una Gran Posición, por lo tanto, se entiende que el horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar dicha posición aumenta, según lo muestra la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)
Hasta un 100%	3
Hasta un 200%	4
Mayor a un 300%	5

Por tal razón los parámetros para el cálculo de la Garantía por Posición y el Riesgo en situación de estrés se incrementarán de acuerdo al incremento del horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar la posición según se muestra en la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)	% de incremento en la Garantía por Posición.
Entre un 100% y 150%	3	22%
Entre un 150% y 200%	4	41%
Mayor a un 200%	5	58%

El incremento de las fluctuaciones y de las fluctuaciones de estrés en el caso de existir una Gran Posición se hará efectivo en el siguiente día hábil de registrada dicha posición.

Los volúmenes Medios Diarios aplicables desde el 28 de agosto hasta el 03 de septiembre de 2018 para los Activos elegibles para Operaciones Repo son los siguientes:

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
BCOLOMBIA	6.824.000.000	206.780
CELSIA	1.503.000.000	333.985
CEMARGOS	3.513.000.000	386.017
CLH	1.326.000.000	208.086

<b>Nemotécnico</b>	<b>VMD Efectivo</b>	<b>VMD acciones</b>
CORFICOLCF	2.399.000.000	98.643
ECOPETROL	103.242.000.000	31.572.344
EEB	3.024.000.000	1.489.593
EXITO	4.419.000.000	277.605
GRUPOARGOS	4.769.000.000	246.085
GRUPOSURA	8.514.000.000	229.723
ISA	5.037.000.000	362.874
NUTRESA	2.714.000.000	101.357
PFAVAL	10.430.000.000	8.801.416
PFAVH	708.000.000	345.441
PFBCELOM	64.706.000.000	1.959.604
PFDVVNDA	5.647.000.000	161.535
PFGRUPOARG	1.445.000.000	81.649
PFGRUPSURA	3.230.000.000	90.729
ICOLCAP	5.409.000.000	347.163

Jaime Andrés Restrepo  
Subgerente de Riesgo y Metodologías